

CUADRO No. 001

REQUISITOS MÍNIMOS

**SERVICIO DE TRANSPORTE EN CAMIONETAS CON CONDUCTOR, NECESARIO PARA EL DESARROLLO DEL OPERATIVO DE CAMPO DE LA
ENCUESTA NACIONAL DE DESNUTRICIÓN INFANTIL**

Código No. C2-MIES-INEC-170

REQUISITOS MÍNIMOS		OFERTA No. 001 TRANSPORTES RIC MOYA S.A. RIOTRANSA RUC: 0190338355001
1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA		PRESENTA / NO PRESENTA / ACLARAR
FORMULARIOS SOLICITADOS	FORMULARIO PRESENTADOS	
Carta de la Oferta	Carta de la Oferta Presenta en el documento: “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed”, en la pagina 4 hasta la pagina 6.	PRESENTA
Formulario de Información sobre el Licitante	Formulario de Información sobre el Licitante Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed”, en la pagina 7.	PRESENTA
Formulario de Información para la Calificación	Formulario de Información para la Calificación Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed” en la pagina 8 hasta la pagina 10.	PRESENTA
Documentación Adicional del Formulario de Información para la Calificación - Constitución o situación jurídica del Licitante: [adjunte Documentación en original ó digital] - Nombramiento del Representante Legal de la empresa licitante, con facultades para presentar ofertas y suscribir contratos, - Cédula de identidad del Representante Legal - RUC. - Cédula de identidad del Representante Legal para persona jurídica /Cédula de identidad en el caso de persona natural	- Presenta en los siguientes documentos: 1. ESCRITURA DE CONSTITUCION-signed 3. NOMBRAMIENTO XAVIER JARRO GERENTE-signed 3.1 DOC_REPRESENTANTE L-signed 4. LISTADO DE ACCIONISTAS 2025-signed 5. RUC ACTUAL 2025-signed	PRESENTA
Información de Servicios	Información de Servicios Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed” en la pagina 13 hasta la pagina 15.	PRESENTA
Formulario de Lista de Actividades con Precios	Formulario de Lista de Actividades con Precios Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed” en la pagina 16.	PRESENTA
Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta	Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed” en la pagina 17.	PRESENTA
2. SERVICIO REQUERIDO	SERVICIO REQUERIDO	

PRESENTA

						Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe), excluido Galápagos.		
	3	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	3	24
	4	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	10
	5	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Enlistamiento	Equipo de campo enlistamiento	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	1	24
	6	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Litoral (Guayaquil)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Guayas, Los Ríos, Manabí, Santa Elena y Santo Domingo de los Tsáchilas	4	22
					Supervisión zonal encuesta		2	22
	7	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	5	24
					Supervisión Zonal enlistamiento		1	10
	8	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Centro (Ambato)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Bolívar, Chimborazo, Cotopaxi, Napo, Orellana, Pastaza y Tungurahua	4	22
					Supervisión zonal encuesta		2	22
	9	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Enlistamiento	Equipos de campo enlistamiento	Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	5	24
Supervisión Zonal enlistamiento					1		10	
10	Camioneta doble cabina 4x4 y o 4x2	Sur (Cuenca)	Encuesta	Equipos de campo encuesta	Azuay, Cañar, El Oro, Loja, Morona Santiago y Zamora Chinchipe	4	22	
				Supervisión zonal encuesta		2	22	
Total de vehículos						48	368	
Horario de trabajo	El horario específico de trabajo se ajustará a las circunstancias que amerite el levantamiento de información en campo, en virtud de que el equipo de trabajo dependerá de la disponibilidad de tiempo y horario del informante; por lo tanto, se requiere disponibilidad del servicio de 15 horas diarias, pero no se excederá las 8 horas de recorrido del servicio.							
Disponibilidad	Durante cada día de servicio previsto en el cronograma, el vehículo y su conductor deberán responsabilizarse del retorno de los integrantes del equipo de trabajo hasta el punto de inicio. La jornada							

prestación del servicio	estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto.
	Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.
Movilización	El Contratista contará con los permisos de circulación y movilización a la fecha, considerando los protocolos vigentes autorizados por las autoridades competentes, y cualquier otra circunstancia que pudiera presentarse dentro de la ejecución del contrato, a fin de ejecutar a cabalidad el mismo.

Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 26 de noviembre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 26 de noviembre de 2025.

Vigencia de la Oferta: 120 días calendario.

- Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed”, en la pagina 13 a la 15.

prestación del servicio	estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto. Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.
Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas. Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.
Movilización	El Contratista contará con los permisos de circulación y movilización a la fecha, considerando los protocolos vigentes autorizados por las autoridades competentes, y cualquier otra circunstancia que pudiera presentarse dentro de la ejecución del contrato, a fin de ejecutar a cabalidad el mismo.

Plazo de Ejecución: A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 26 de noviembre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 26 de noviembre de 2025.

Vigencia de la Oferta: 120 días calendario.

- Presenta en el documento “SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed”, en la pagina 13 a la 15.

		diaria de trabajo no excederá 8 horas efectivas, sin embargo, el vehículo deberá estar disponible para el INEC 15 horas diarias, sin ningún cargo adicional. El servicio incluye fines de semana y feriados.						
	Área de intervención	El servicio abarca las áreas urbanas y rurales de las provincias de Carchi, Imbabura, Esmeraldas, Sucumbíos, Pichincha, Tungurahua, Cotopaxi, Bolívar, Napo, Orellana, Chimborazo, Pastaza, Santo Domingo de los Tsáchilas, Manabí, Los Ríos, Guayas, Santa Elena, El Oro, Azuay, Cañar, Loja, Morona Santiago, y Zamora Chinchipe, excluido Galápagos, y tendrá como Sede las provincias en donde se encuentran las coordinaciones zonales.						
	Condiciones constantes en la prestación del servicio	El oferente deberá cumplir con lo establecido en el artículo 72 del Reglamento a la Ley Orgánica de Transporte Terrestre, Transito y Seguridad Vial, que señala: “Todo interesado en obtener un título habilitante deberá presentar la correspondiente solicitud, de conformidad con lo establecido en los artículos 66, 67, 67.1, 68 y 69 de la Ley Orgánica de Transporte Terrestre.”						
	Condiciones específicas de prestación del servicio	El servicio cubrirá la movilización y traslado constante del personal operativo y técnico, entre los sectores a investigar y supervisar, los cuales se encuentran distribuidos en las áreas urbano y rural de las provincias de cobertura definidas por el proyecto. Dichas rutas siguen la planificación establecida por la operación estadística, para la realización de actividades de recolección de información, siguiendo la programación de la operación estadística la cual se ajustará a las necesidades del proyecto.						
		Por su carácter dinámico y su relación con el desempeño de metas y objetivos, estas actividades demandan la necesidad de contar con el servicio de transporte que preste las condiciones de calidad, comodidad, con disponibilidad de 15 horas al día, considerando un máximo de 8 horas efectivamente recorridas de servicio, los siete días de la semana, incluido feriados.						
	Reemplazo	Vehículo: En caso de indisponibilidad del vehículo por razones imprevistas debidamente justificadas por el contratista, o por razones de conveniencia operativa, logística o técnica en consideración a las circunscripciones territoriales donde se brinde el servicio, previa autorización del INEC, el contratista, deberá reemplazar el vehículo adjudicado de forma inmediata por uno de las mismas o similares características, que cumplan con los criterios de adjudicación, en un lapso no mayor a 24 horas.						
		Conductor: En caso de ausencia por causas imprevistas el proveedor debe reemplazar al conductor, en un lapso no mayor a 24 horas.						
	Movilización	El Contratista contará con los permisos de circulación y movilización a la fecha, considerando los protocolos vigentes autorizados por las autoridades competentes, y cualquier otra circunstancia que pudiera presentarse dentro de la ejecución del contrato, a fin de ejecutar a cabalidad el mismo.						
Plazo de Ejecución:		A partir del siguiente día de la notificación por parte del administrador del contrato hasta el 26 de noviembre de 2025 o hasta que se devengue la totalidad del monto contratado, lo que ocurra primero, sin superar el 26 de noviembre de 2025.						
Vigencia de la Oferta:		120 días calendario.						
3. EQUIPO MÍNIMO		EQUIPO MÍNIMO						
Tipo de Vehículo		Camioneta doble cabina 4x4 y/o 4x2						ACLARAR
Capacidad		5 personas (Incluido conductor)						
Modelo y año de fabricación		Camioneta doble cabina en perfecto estado mecánico, el cual debe de tener una vida útil de conformidad a lo establecido en la Resolución No. 111-DIR-2014-ANT de						
		PLACA	NOMBRE PROPIETARIO	AÑO FAB	MODELO	VIGENCIA DE LA MATRICULA	FECHA DE LA REVISION VEHICULAR	

	fecha 12 de septiembre de 2014 y Resolución No. 026-DIR-2022-ANT, emitida por la Agencia Nacional de Regulación y Control del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial.
Cantidad	48 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.

La disponibilidad de los vehículos será validada con la presentación de un documento habilitantes:

- Matriculación y revisión vehicular del período vigente, de ser el caso; y, conforme la calendarización emitida por el órgano de control de cada jurisdicción.
- Cualquier documento que demuestre que se encuentre en trámite de matriculación o de revisión vehicular del período actual, de acuerdo al órgano de control de cada jurisdicción.

No podrán presentarse vehículos que se encuentren prestando servicios para el INEC, con contratos vigentes para el período del servicio a contratar.

Modelo y año de fabricación	ABF9161	PILLACELA JARRO JOSE DANIEL	2018	D-MAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	28/02/2027	27/02/2025
	ABC5075	MALLA UYAGUARI SILVIO MANUEL	2012	BT-50 CD 4X4 STD CRD 2.5 FL	30/06/2029	03/07/2025
	PPA9643	JARRO MALLA NORMA ESPERANZA	2013	LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD	30/04/2027	30/04/2025
	ABD7691	JARRO MALLA XAVIER MESIAS	2013	LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD	29/02/2028	25/02/2025
	ABG2234	FERNANDEZ MARCELINO ABEL	2018	D-MAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	31/05/2027	22/05/2025
	ABN7190	PILLACELA PILLACELA JEFFERSON ROLANDO	2025	D-MAX CRDI 2.5 CD 4X4 TM DIESEL	30/11/2030	19/05/2025
	AAA5400	-	-	-	-	-
	ABP4563	ZHUNIO ZHUNIO ROBERTO ANTONIO	2026	D-MAX PREMIER CRDI AC 2.0 CD 4X4	30/04/2030	-
	PCB5127	GUAZHIMA MOROCHO LUCIO TOBIAS	2013	LUV D-MAX TM 3.0 4X4 DIESEL CD	04/08/2026	01/09/2025
	AAA4047	BELESACA ESPEJO MANUEL JESUS	2018	D-MAX CRDI 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	31/08/2028	04/07/2025
	AAA5447	ORTEGA ORTEGA RICHARD LEONEL	2019	D-MAX CRDI FULL AC 3.0 CD 4X4 TM	20/05/2029	23/08/2025
	ABI2645	ORTEGA MOROCHO JULIO BOLIVAR	2019	D-MAX CRDI AC 3.0 CD 4X4 TM DIESEL	30/06/2029	16/06/2025
Cantidad	12 camionetas doble cabina 4x4 y/o 4x2					
Equipamiento	Lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.					

- En el documento “8. LISTADO DE VEHICULOS 2025-signed”, menciona los documentos del vehiculo con placas AAA-5400, sin embargo no se encuentra en los documentos adjunto, por tal motivo se solicita ACLARAR presentando la documentación respectiva del vehículo con placas AAA5400.
 - En el documento “9.8 DOC_VEH_ROBERTO ZHUNIO”, adjunta una revision vehicular de otro vehiculo con placas AAA4002, por tal motivo se solicita ACLARAR presentado la revision vehicular del vehículo ofertado con placas ABP4563.
- Presenta en los documentos:
 - 8. LISTADO DE VEHICULOS 2025-signed
 - 9.1 DOC_VEH_XAVIER_JARRO
 - 9.1.1 POLIZA XAVIER JARRO-signed
 - 9.2 DOC_VEH_MANUEL_BELES

	la oferta presentada, por tal motivo se solicita ACLARAR presentado la licencia de conducir mencionado en el documento “8. LISTADO DE VEHICULOS 2025-signed” - En el documento “9.1 DOC_VEH_XAVIER_JARRO”, adjunta una licencia de conducir del señor “JARRO MALLA XAVIER MESIAS”, sin embargo el documento se encuentra caducado, por tal motivo se solicita ACLARAR adjuntando el documento actualizado. • Presenta en los siguientes documentos: - 8. LISTADO DE VEHICULOS 2025-signed - 9.1 DOC_VEH_XAVIER_JARRO - 9.1.1 POLIZA XAVIER JARRO-signed - 9.2 DOC_VEH_MANUEL_BELES - 9.2.1 POLIZA M. BELESACA-signed - 9.3 DOC_VEH_JEFER_PILLAC - 9.3.1 PODER J. PILLACELAsigned - 9.3.2 POLIZA J. PILLACELA-signed - 9.4 DOC_VEH_SILVIO_MALLA - 9.4.1 POLIZA S. MALLA-signed - 9.5 DOC_VEH_NORMA_JARRO - 9.5.1 PODER N. JARRO-signed - 9.5.2 POLIZA N. JARRO-signed - 9.6 DOC_VEH_D. PILLACELA_signed - 9.6.1 POLIZA D. PILLACELA-signed - 9.7 DOC_VEH_LUCIO_GUAZHIMA - 9.7.1 POLIZA L. GUAZHIMA-signed - 9.8 DOC_VEH_ROBERTO_ZHUNIO - 9.8.1 POLIZA ROBERTO ZHUNIO-signed - 9.9 DOC_VEH_JULIO_ORTEGA - 9.9.1 POLIZA J. ORTEGA-signed - 9.10.1 PODER L. YARI-signed - 9.10.2 POLIZA LUIS YARI-signed - 9.11 DOC_VEH_A. FERNANDEZ-signed - 9.11.1 PODER A. FERNANDEZ-signed - 9.11.2 POLIZA A. FERNANDEZ-signed - 9.12 DOC_VEH_R. ORTEGA-signed - 9.12.1 POLIZA R. ORTEGA-signed	
5. EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL OFERENTE REQUERIDA El licitante deberá acreditar experiencia en deberán acreditar experiencia en contratación de servicio de transporte de camionetas 4x4 y/o 4x2 relacionado al objeto contractual a través de la presentación de un certificado o acta de entrega recepción parcial y/o definitiva o factura en los últimos cinco (5) años. Los documentos a presentar, deberán reflejar los montos que individuales o sumados sean iguales o superiores al 20% del presupuesto referencial de el/los lote/s ofertados” • Nombre de la entidad contratante/empresa/institución. • Objeto de contratación. • Valor del contrato (sin incluir impuestos) • Plazo de ejecución • Fecha de emisión	EXPERIENCIA ESPECIFICA PRESENTADA • Presenta en la siguiente documentación: - 7.1 EXPERIENCIA INEC_IPC_2021 - 7.2 EXPERIENCIA AGROAZUAY-signed - 7.3 EXPERIENCIA CELEC -signed - 7.4 EXPERIENCIA PROY. ENDI-signed - 7.5 ACTA ENTREGA DEF. AGROAZUAY-signed - 7.6 EXPERIENCIA ENDI 2023-signed Monto de Acta Entrega Recepción Definitiva: \$ 53.625,60 Monto de Acta de Recepción Definitiva Unica: \$ 23.416,80 Monto de Contrato: \$106.000 Monto de Factura: \$ 4.416,66 Monto de Acta de Recepcion Definitiva: \$ 23.550,00 Monto Acta Entrega Recepción Definitiva: \$61.700,80 Monto Acta de Entrega Recepcion Definitiva: \$ 184.790,00	PRESENTA

Los documentos deberán estar debidamente suscritos.							
Valor del 20% del presupuesto referencial del lote/s ofertados: - El 20% del presupuesto referencial del lote/s según aplique el licitante es de: \$ 4.454,00							
6. OTROS PARÁMETROS		OTROS PARAMETROS					
Copia del permiso de operación de la operadora de transporte de carga mixta, otorgado por la Agencia Nacional de Tránsito o Gobiernos Autónomos Descentralizados que hayan ejercido su competencia, vigente a la fecha de presentación.		- Presenta en los documentos: 2. PERMISO DE OPERACION-signed 2.1 PRORROGA PERMISO DE OPERACION-signed (1)-signed				PRESENTA	
Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado entregará copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial, o en su defecto deberá renovarse durante la ejecución del contrato, la cual deberá estar vigente durante la ejecución del contrato y será presentada al Administrador de Contrato para el inicio de la prestación del servicio.		Presenta en el documento: “11. CARTA COMPROMISO POLIZA 2025-signed”, en el que menciona “(...) entregare copias de la póliza de seguro con responsabilidad civil a terceros vigente de acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica de transporte terrestre tránsito y seguridad vial o en su defecto renovare las pólizas durante la ejecución del contrato”				PRESENTA	
Presentar una carta compromiso debidamente suscrita en la cual indique que de ser adjudicado presentará, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con las seguridades necesarias para salvaguardar el material de trabajo.		Presenta en el documento: “10. CARTA COMPROMISO LONA-signed”, en la que menciona: “(...) presentare, para el inicio de la prestación del servicio, la lona protectora para el espacio de carga, con la seguridad.”				PRESENTA	
7. VALIDACION FRMAS DE OFERTA ELECTRÓNICA							
Los documentos habilitantes de la oferta digital deberá ser firmados electrónicamente; los anexos que tengan firmas manuscritas se debe digitalizar en un solo archivo y firmarlo electrónicamente; los anexos que tengan firmas electrónicas deben adjuntarse de manera individual con la finalidad de validar las firmas en el aplicativo de FIRMA EC.		La oferta presentada se encuentra de acuerdo al siguiente detalle:					ACLARAR
		No. Archivo	Nombre Archivo	No. hojas conforme archivo / s digital/es	Firmas validadas	Observaciones	
		1	1. ESCRITURA DE CONSTITUCION-signed	41	SI	-	
		2	2. PERMISO DE OPERACION-signed	12	SI	-	
		3	2.1 PRORROGA PERMISO DE OPERACION-signed (1)-signed	4	SI	-	
		4	3. NOMBRAMIENTO XAVIER JARRO GERENTE-signed	2	SI	-	
		5	3.1 DOC_REPRESENTANTE L-signed	1	SI	-	
		6	4. LISTADO DE ACCIONISTAS 2025-signed	2	SI	-	
		7	5. RUC ACTUAL 2025-signed	2	SI	-	
		8	7.1 EXPERIENCIA INEC_IPC_2021	10	SI	-	
		9	7.2 EXPERIENCIA AGROAZUAY-signed	10	SI	Presenta una firma que invalida a las demás, por lo tanto se solicita aclarar adjuntando el documento que contenga únicamente las firmas del acta.	
		10	7.3 EXPERIENCIA CELEC -signed	21	SI	Presenta el documento con	

				una firma posterior a la firma de la entidad contratante, se solicita ACLARAR adjuntando el documento con las firmas correctas.	
11	7.4 EXPERIENCIA PROY. ENDI-signed	13	SI	Presenta firmas que invalida a las demás, por lo tanto se solicita aclarar adjuntando el documento que contenga únicamente las firmas del acta.	
12	7.5 ACTA ENTREGA DEF_AGROAZUAY-signed	9	SI		
13	7.6 EXPERIENCIA ENDI 2023-signed	15	SI	Presenta una firma que invalida a las demás, por lo tanto se solicita aclarar adjuntando el documento que contenga únicamente las firmas del acta.	
14	8. LISTADO DE VEHICULOS 2025-signed	1	SI	-	
15	9.1 DOC_VEH_XAVIER_JARRO	6	SI	-	
16	9.1.1 POLIZA XAVIER JARRO-signed	16	SI	-	
17	9.2 DOC_VEH_MANUEL_BELES	6	SI	-	
18	9.2.1 POLIZA M. BELESACA-signed	12	SI	-	
19	9.3 DOC_VEH_JEFER_PILLAC	7	SI	-	
20	9.3.1 PODER J. PILLACELAsigned	6	SI	-	
21	9.3.2 POLIZA J. PILLACELA-signed	39	SI	-	
22	9.4 DOC_VEH_SILVIO_MALLA	5	SI	-	
23	9.4.1 POLIZA S. MALLA-signed	4	SI	-	
24	9.5 DOC_VEH_NORMA_JARRO	7	SI	-	
25	9.5.1 PODER N. JARRO-signed	12	SI	-	
26	9.5.2 POLIZA N. JARRO-signed	32	SI	-	
27	9.6 DOC_VEH_D_PILLACELA_signed	5	SI	-	
28	9.6.1 POLIZA D. PILLACELA-signed	16	FIRMA FISICA	Presenta el documento sin firmas el cual no puede verificarse	

					en el aplicativo de Firma Ec, por tal motivo, se solicita ACLARAR presentando el documento con la firma respectiva.	
	29	9.7 DOC_VEH_LUCIO GUAZHIMA	5	SI	-	
	30	9.7.1 POLIZA L. GUAZHIMA-signed	17	SI	-	
	31	9.8 DOC_VEH_ROBERTO ZHUNIO	5	SI	-	
	32	9.8.1 POLIZA ROBERTO ZHUNIO-signed	40	SI	-	
	33	9.9 DOC_VEH_JULIO ORTEGA	6	SI	-	
	34	9.9.1 POLIZA J. ORTEGA-signed	36	SI	-	
	35	9.10.1 PODER L. YARI-signed	6	SI	-	
	36	9.10.2 POLIZA LUIS YARI-signed	17	SI	-	
	37	9.11 DOC_VEH_A. FERNANDEZ-signed	6	SI	-	
	38	9.11.1 PODER A. FERNANDEZ-signed	10	SI	-	
	39	9.11.2 POLIZA A. FERNANDEZ-signed	11	SI	-	
	40	9.12 DOC_VEH_R. ORTEGA-signed	5	SI	-	
	41	9.12.1 POLIZA R. ORTEGA-signed	30	SI	-	
	42	10. CARTA COMPROMISO LONA-signed	1	SI	-	
	43	11. CARTA COMPROMISO POLIZA 2025-signed	1	SI	-	
	44	SDO_VEHICULOS_RIO MOYA r-signed-signed-signed-signed-signed-signed	34	SI	-	
	TOTAL		546			

Fuente: Oferta Técnica

Carmita Elizabeth Artieda Espinosa
0400790416
Delegada de la máxima Autoridad

Diana Carolina Ortega Moreira
1313072926
Delegada del titular del área requirente

Katty Johanna Jima Mendoza
0918740804
Técnica afín al objeto de contratación

Cristian Paul Sisa Heredia
1728785047
Secretario